



TRELEW, 05 MAY 2017

VISTO:

La Nota N° 018/17 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria de Investigación Lic. Adriana S. Almeida, solicita la designación del Cr. Alberto Esteban BRESSAN como representante suplente de la Facultad de Ciencias Económicas ante el CIUNPAT, en reemplazo de la Cra. Norma Esperanza Casado.

Que la reglamentación interna del CIUNPAT prevé que los representantes de las Facultades sean designados por los respectivos Consejos Directivos.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 37/17.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 22 de Abril de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Cr. Alberto Esteban BRESSAN como representante suplente de la Facultad de Ciencias Económicas ante el CIUNPAT, en reemplazo de la Cra. Norma Esperanza Casado.-

ARTICULO 2°.- Modificar la carga horaria de los docente citados, conforme el siguiente detalle:

Docente	Actividad	Anterior	Actual
Cra. Norma Esperanza CASADO	Representante CIUNPAT	40	-
	A DEFINIR		
Cr. Alberto Esteban BRESSAN	A DEFINIR	166	126
	Representante CIUNPAT	-	40

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

046 / 17

CDFCE..